

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE PROGRAMA Y/O PROYECTO SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN: **6/14/2024**
 Nro. TRÁMITE SITRA: **GADDMQ-AZLD-DAF-SG-2024-1464-E**

Presupuestos Participativos

2024

Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	LA DELICIA	1.2 Parroquia:	EL CONDADO
1.3 Barrio/Sector /Cabildo/Comuna/Organización/Asociación/Colectivo:	729 PRODUCCIONES	1.4 Área: (Urbana o Rural)	URBANA
1.5 Barrio Regularizado:	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	1.6 Nombre del proyecto:	CULTURAJUVENIL JR2 PAINT 8VA EDICION
1.7 Impacto/grado de aceptación:	MEDIO	1.8 Fecha de presentación:	3/28/2024
1.9 Nombres y apellidos: (Proponente)	MARCO DÍAZ	1.10 Dirección: (Proponente)	CONDADO
1.11 Teléfonos de contacto: (convencional y celular)	0984109024	1.12 Correo electrónico: (Proponente)	emisariosdelverso@gmail.com m

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Es importante este proyecto implica una serie de capacitaciones, como talleres sobre la no violencia contra la mujer, la equidad de género y técnicas de ilustración, con el fin de impulsar las habilidades y destrezas de los jóvenes

Con este proyecto se pretende la inserción de muchos jóvenes y también la recuperación de espacios públicos.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1 Objetivo General:	Capacitar y formar a los jóvenes del arte urbano y comunidad en general la importancia de el entendimiento mutuo sobre el buen uso del espacio, paredes y conceptos artísticos
3.2 Objetivos Específicos:	Dar espacios a los jóvenes a fin de que puedan plasmar su arte y establecer alianzas territoriales para el uso del espacio.
	Impulsar las habilidades y destrezas de los jóvenes

4. GESTIÓN DEL PROYECTO

4.1 Duración del proyecto (en días)	90 días	4.2 Número de integrantes del proyecto:	Mínimo 20	Máximo 100
4.3 Detalle de actividades:	Cine foros, grabación de un tema musical y ensayos, talleres a la no violencia de género y equidad de género, talleres de técnicas de ilustración, conservatorio de la comunidad y dirigentes barriales sobre el tema arte urbano, taller de apreciación al arte como graffiti, talleres de grabación, música y sonido.			
4.4 Cobertura Geográfica:	EL CONDADO	4.5 Número de beneficiarios:	Directos 500	Indirectos 1000
4.6 Detalle de Gastos:	50 cajas de aerosoles de colores variados \$24 c/u; 6 canecas de pintura, 2 blancas, 2 negras y dos celestes \$ 18.50 c/u; 10 botes de mezcla de pintura \$16.45 c/u; Material de oficina: 50 pliegos Papelotes \$0.50 c/u; 4 resmas de papel bond \$4.00 c/u; 3 cajas esferos color azul \$5.00 c/u; 3 cajas de lapices \$6.00 c/u; 12 cajas de pinturas de colores \$1.50 c/u, 10 Extensiones de rodillos \$1.50 c/u; 4 andamios alquiler \$20 c/u; pago de artistas \$2.500; certificación para los participantes y talleristas \$250; 4 carpas alquiler \$70 c/u; 200 sillas alquiler \$0.25 c/u; 20 mesas alquiler \$2.50 c/u; alquiler de equipos para una grabación musical \$300 1 evento artístico \$2500 (incluye animador y amplificación)			
4.7 Costo de referencia USD	\$6000			

5. APLICACIÓN DEL PROYECTO

5.1 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA A LOS QUE BENEFICIA EL PROYECTO SOCIAL (MARQUE CON UNA X, PUEDEN SER VARIOS A LA VEZ)

Grupo de Atención Prioritaria	Marque con una x	Número	Observaciones
Niños, niñas y adolescentes	X		
Jóvenes	X		
Adultos mayores	X		
Diversidades Sexo Genéricas	X		
Mujeres	X		
Personas con discapacidad	X		
Pueblos y Nacionalidades Indígenas	X		
Afroecuatorianos	X		
Movilidad Humana	X		
Animales y Naturaleza	X		

6. ANÁLISIS DEL PROYECTO

6.1 Minimización de costes:	Verificar y comparar si otra unidad de la administración zonal puede ejecutar este proyecto social, con recursos propios de la unidad, con el cual se puede conseguir resultados similares
6.2 Efectividad a alcanzar:	Disponibilidad de recursos humanos, materiales, administrativos, financieros (Análisis del costo/beneficio)(costos estimados vs. Beneficios estimados)
6.3 Costo -utilidad: Análisis de beneficios	Verificación de la existencia o no de la necesidad y corroborar las condiciones técnicas operativas que hace posible su ejecución (es posible cumplir objetivos?, se cuenta con la capacidad técnica?)

7. RIESGOS

7.1 Factores de riesgo internos:	Personal /recursos humanos (perfil, cargos, capacitación, capacidad profesional y técnica), procesos tecnológicos (equipos, procedimientos), financieros (fuente y tipo de financiamiento), estructura organizacional, evaluaciones de satisfacción, de desempeño, innovación crecimiento, entre otros.
7.2 Factores de riesgo externos:	Políticos, económicos, sociales, tecnológicos, legales, medioambientales, tendencias demográficas, culturales, cambios, seguridad ciudadana, entre otros.

8. Análisis Económico

El proyecto social, de ser priorizada en Asambleas de Presupuestos Participativos, contará con los recursos planificados de la parroquia, y se registrará en la planificación operativa 2025.

9. Análisis Jurídico

El proyecto cuenta con la evaluación técnica de factibilidad, tal como se desprende de la recomendación de la Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico, se enmarca dentro de lo previsto en la Ordenanza Metropolitana 038; por consiguiente es legalmente procedente continuar con el proceso respectivo, para los cual se deberá tener muy presente que cualquier inversión a realizarse, producto de la ejecución de los proyectos sociales, deberá hacérsela en predios públicos, en razón de que no se puede erogar recursos en predios privados.

10. Análisis Técnico (De ser necesario, dependiendo lo solicitado en el proyecto)

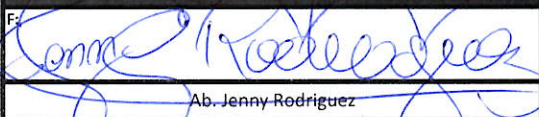
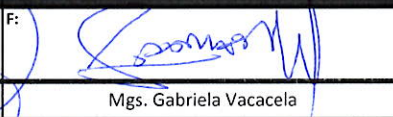
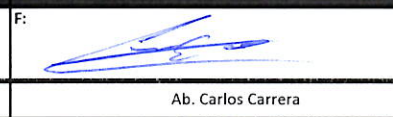

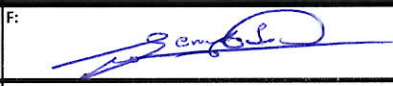

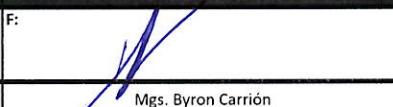
Tiene componente de obra pública:		SI		NO	X
-----------------------------------	--	----	--	----	---

Cuenta con ficha de prefactibilidad:		SI	x	NO	
--------------------------------------	--	----	---	----	--

11. Conclusiones y recomendaciones

Esta iniciativa es viable, ya que brinda a los jóvenes la oportunidad de expresar su arte y establecer alianzas territoriales para el uso de estos espacios, fomentando así la participación ciudadana.
Que permitan a los jóvenes contar con espacios recreativos importantes, que fomenten su creatividad y valoren sus iniciativas

12 . PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

12.1 Factible:	<input checked="" type="checkbox"/>	12.2 No Factible
Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:
F: 	F: 	F: 
Ab. Jenny Rodriguez	Mgs. Gabriela Vacacela	Ab. Carlos Carrera
TÉCNICO/A UNIDAD DE (ej: salud, ambiente)	DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:
F: 	F: 	F: 
Dr. José Saud	Ing. Gerardo Suárez	Arq. Juan Carlos Echeverria
DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA	DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS
	Aprobado por:	
	F: 	
	Mgs. Byron Carrión	
	ADMINISTRADOR/A ZONAL	

